



# DECRETO DE PAGO

## MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
Contabilidad Gubernamental  
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2348

CHIGUAYANTE, martes 16 septiembre 2014

### VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-2982, 10-2981, 10-2980, 10-2983, 10-2979
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,6-1809,6-1810,6-1811,6-1812,6-1813

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SERV. REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION Y OTROS

RUT:61.002.019-4

LA SUMA DE \$:324.599

Y SON:TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

JUNIO 2014, MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS, 30% DE MULTA PARA MUNICIPIO QUE CURSO LA INFRACCION, 80% MULTA DE TRANSITO NO PAGADAS Y 8% MULTA DE TRANSITO NO PAGADAS ANTES 2007, VB EN ORD 232 DE FECHA 03/09/2014, FIRMADO POR TESORERA MUNICIPAL SRA. MARGOT RIVERA VALLEJOS.

Egreso N° \_\_\_\_\_ , Con Fecha \_\_\_\_\_ , Cheque N° \_\_\_\_\_ , Transferencia \_\_\_\_\_

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA

C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :

